

**Informe del comisario a la Junta General de Accionista de
NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA a realizarse
el 31 de Marzo del 2012**

Señores Accionista:

1. He revisado el estado de situación **NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA**, al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, y de cambios en la financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración y de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El examen se realizó basándose en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros incluye también evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuados por la administración de general de los estados financieros en su conjunto, considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. La empresa durante el periodo económico 2011 obtuvo una utilidad de 28620.38 dólares americanos de los cuales se realizó una correcta repartición del 15% a todos sus trabajadores y su respectivo cálculo de impuestos.
5. Además informo que, los procedimientos de control interno aplicados por **NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA** son los adecuados.
6. Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012.

Atentamente,


CPA. Peter Miranda Arguello
0920041746



EQUATORIANA*****

ES0000110000

SOLTERO

SECUNDARIA

GALO MIRANDA

MARIA ARGUELLO

GUAYAQUIL

ESTUDIANTE

27/12/2004

27/12/2016

REN 1020444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CEDULA DE CIUDADANIA No. 092004174-6

MIRANDA ARGUELLO PETER JOHN

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

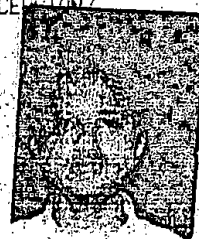
07 MARZO 1982

007-M 0144 02943 M

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1983

Peter Miranda Arguello



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

383-0192
NÚMERO

0920041746
CÉDULA

MIRANDA ARGUELLO PETER JOHN

GUAYAS

PROVINCIA

XIMENA

PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

XIMENA

ZONA

Peter Miranda Arguello
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

